

Boletín Número 048
Toluca, México, a 3 de marzo de 2016.

EN TIEMPO Y FORMA IEEM ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL DE CHIAUTLA

- De esta forma, el Consejo Municipal Electoral de Chiautla cuenta con las boletas electorales para que realicen el conteo, sellado y posterior agrupación en razón del número de electores que corresponda a cada una de las casillas que se instalen en Chiautla el próximo domingo 13 de marzo.

En las instalaciones de la empresa Formas Inteligentes, S.A. de C.V., ubicada en el municipio de Ecatepec, el Instituto Electoral del Estado de México realizó la recepción y embarque de la documentación electoral consistente en boletas electorales, actas, así como la documentación auxiliar, la cual posteriormente fue trasladada para su entrega al Consejo Municipal Electoral de Chiautla.

Para dar fe de cada uno de los actos realizados, desde la recepción, traslado y entrega se contó con la presencia del Notario Público, Lic. Flavio Sergio de la Rosa Pineda así como con dispositivo de seguridad que se efectuó con el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Esta actividad está bajo la coordinación de la Dirección de Organización del IEEM, a cargo de Víctor Hugo Cíntora Vilchis, y en la que estuvieron presentes el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández; los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta, los integrantes de la Junta Municipal Electoral de Chiautla, así como de los representantes de los partidos políticos.

La importancia de esta actividad radica en que el Consejo Municipal Electoral de Chiautla cuente con las boletas electorales para realizar su conteo, sellado para posteriormente agruparlas en razón del número de electores que corresponda a cada una de las casillas que se instalen.

Cabe indicar que esta documentación electoral será utilizada para la Jornada Electoral del próximo domingo 13 de marzo en Chiautla, correspondiente a la elección extraordinaria que se organiza para renovar al Ayuntamiento de esta demarcación, para el periodo constitucional 2016-2018.

De acuerdo con los plazos y términos establecidos en la normatividad electoral, el Instituto Electoral del Estado de México, va por una elección extraordinaria, por lo que está generando todas las condiciones para que las ciudadanas y los ciudadanos del municipio de Chiautla inscritos en la Lista Nominal de Electores, ejerciten sus derechos político electorales, y el próximo 13 de marzo emitan su voto para que definan la integración del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2016-2018.

Atentamente

“Vamos por una elección extraordinaria”
Unidad de Comunicación Social